



**Legislatura N° 372**  
**Sesión 11<sup>a</sup>, ordinaria**  
**Martes 13 de agosto de 2024**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N°255 del Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, señor Gino Cortez Bolados, de fecha 6 de agosto, en respuesta a los Oficios N°s 06 y 07, mediante el cual informa respecto a las consultas realizadas por la Comisión y remite adjunto copia de los informes generados a partir de las visitas integrales realizadas a los SLEP que son parte de la ventana legal que mandata la ley 21.040, los cuales consideran, además de un análisis en función de ciertos indicadores, recomendaciones para el mejoramiento de la gestión de estos sostenedores.

Respuesta Oficio N°: [6/118/2024](#), [7/118/2024](#)

**2.-** Correo del Director del Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile, señor Juan Pablo Valenzuela Barros, de fecha 12 de agosto, por el cual excusa su asistencia a la sesión de hoy, debido a que se encuentra fuera del país toda la semana, en el municipio de Sobral de Brasil, conociendo la exitosa experiencia de la educación municipal, la que es reconocida a nivel mundial por lograr que la mayor parte de sus niños y niñas obtengan altas competencias lectoras y en matemáticas en 1° y 2° grado de enseñanza.

**3.-** Correo de la Secretaria de la Municipalidad de Cartagena, de fecha 12 de agosto, por el cual comunica que asistirá en representación del Alcalde de la comuna de Cartagena, el Director de Educación Suplente de la Municipalidad, señor Rubén Darío Huerta Morales.

**4.-** Correo de la Asesora del Ministerio de Educación, señora Alejandra Montecinos, de fecha 12 de agosto, por el que envía minuta comprometida en la sesión del pasado 5 de agosto, que contiene las respuestas de la Subsecretaria de Educación y del Director de la Dirección de Educación Pública, DEP.

---